



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – 20 de Noviembre de 2020 N°1043/2020 Año Belgraniano

Gestión Transparente

OBRAS Y SALARIOS: VAMOS CUMPLIENDO CON LOS VECINOS Y EL EMPLEADO MUNICIPAL

El Secretario de Hacienda de la Municipalidad en contacto con Radio Ciudad destacó el desempeño del equipo económico, valoró el esfuerzo de los vecinos con el cumplimiento de los tributos, remarcando el posicionamiento en materia salarial para los empleados municipales de planta, contratados y a los jornalizados.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

20 DE NOVIEMBRE

1797- Nace María de los Remedios de Escalada, futura esposa del General José de San Martín.
1845- Combate de la Vuelta de Obligado en el río Paraná.
1951- Nace León Gieco, músico de rock.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad

Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](https://www.facebook.com/MunicipalidaddeGoya)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00



Goya 20-11-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 49 CASOS ACTIVOS –
- 4 Casos Positivos se registraron en el día de la fecha.
- 1 nueva derivación al Hospital de Campaña.
- 1 Alta de COVID de paciente internada en Hospital de Campaña, derivada a otro Hospital de la capital correntina.
- 1 Alta en Hospital de Campaña de paciente que en el día de ayer dio a luz.
- 3 pacientes internados en Hospital de Campaña.
- 46 pacientes se encuentran aislados cumpliendo cuarentena.
- El Área Epidemiología del Hospital Regional Goya, continúa con el trabajo de trazabilidad en los nexos de estos pacientes.

GOYA SIN CIRCULACIÓN COMUNITARIA

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.
- Ante la situación de aumento de casos de contagios en la provincia, evitemos aglomeraciones de personas.
- Mantengámonos el distanciamiento.
- USAR TAPABOCAS SIEMPRE.
- Higiene- lavado de manos permanentemente.
- SANITIZACIÓN (USO DE ALCOHOL) FRECUENTEMENTE

Parte Oficial
CORONAVIRUS

Goya 20-11-2020

Informe Sanitario "Hospital Regional Goya"

- 49 CASOS ACTIVOS -

- 4 Casos Positivos se registraron en el día de la fecha.
- 1 nueva derivación al Hospital de Campaña.
- 1 Alta de COVID de paciente internada en Hospital de Campaña, derivada a otro Hospital de la capital correntina.
- 1 Alta en Hospital de Campaña de paciente que en el día de ayer dio a luz.
- 3 pacientes internados en Hospital de Campaña.
- 46 pacientes se encuentran aislados cumpliendo cuarentena.
- El Área Epidemiología del Hospital Regional Goya, continúa con el trabajo de trazabilidad en los nexos de estos pacientes.

GOYA SIN CIRCULACIÓN COMUNITARIA

CONSEJOS ENTRE TODOS:

- Ante la situación de aumento de casos de contagios en la provincia, evitemos aglomeraciones de personas.
- Mantengámonos el distanciamiento.
- USAR TAPABOCAS SIEMPRE.
- Higiene- lavado de manos permanentemente.

Ante cualquier síntoma **NO VAYAS AL HOSPITAL**
Comunícate al 107

Hospital Regional GOYA | Goya Ciudad | El equipo de Todos

Goya Ciudad goya.gov.ar



Gestión Transparente

OBRAS Y SALARIOS: VAMOS CUMPLIENDO CON LOS VECINOS Y EL EMPLEADO MUNICIPAL

El Secretario de Hacienda de la Municipalidad en contacto con Radio Ciudad destacó el desempeño del equipo económico, valoró el esfuerzo de los vecinos con el cumplimiento de los tributos, remarcando el posicionamiento en materia salarial para los empleados municipales de planta, contratados y a los jornalizados.



“Somos cuidadosos de la plata del contribuyente, nos pone orgullosos cumplir con todos los compromisos, incluso mejorando la situación del empleado municipal y el compromiso con el vecino en materia de obras y servicios” aseguró Giuliani.

EVOLUCION DE LA ESCALA SALARIAL

Este viernes, el Secretario de Hacienda, Antonio Pablo Giuliani visitó el estudio de la 88.3 RADIO CIUDAD y brindó algunos conceptos de cara al final del año económico del municipio y su visión del manejo de la “caja municipal”. Asimismo, analizó la dinámica de sueldos e inflación de años anteriores y lo comparó con la política salarial de la gestión del Intendente Ignacio Osella.

“Durante 2020 hemos hecho un esfuerzo importante para tratar de que la evolución salarial, tanto del

empleado de Planta Permanente, Contratado como Jornalizado esté por encima de la inflación, esto es, que los aumentos que se otorguen estén por encima de la inflación” aclaró.

“Nosotros en este aspecto hemos cumplido con el personal municipal y desde el inicio de la gestión; si comparáramos cómo evolucionó el sueldo del empleado municipal desde el 10 de diciembre del 2017 hasta acá, comparado con la inflación -que ese es el cálculo que hay que hacer-, estuvo por encima de la inflación. O sea, hemos iniciado un proceso de recomposición salarial que se había deteriorado mucho en el periodo que iba del 2000 al 2017, cuando el salario perdió la mitad contra la inflación”.

“Nosotros hemos reiniciado un proceso de recomposición y durante los meses de octubre y noviembre, en cada uno de ellos hemos incrementado el básico de “los



Año Belgraniano

plantas” y Contratado un 5 % en octubre, más un 5 % de mejora salarial con los sueldos que se van a cobrar a fines de noviembre”.

INCREMENTO

El Contador Giuliani anunció “que los empleados jornalizados desde esta semana aumentaron sus ingresos en un 10 %. Es decir, evolucionó el ingreso del jornalizado. Esta categoría, al momento de asumir la actual gestión, año 2017, estaba en 120 pesos, durante estos tres años hemos ido mejorando su situación económica, porque nos preocupa y nos ocupa esta obligación, ahora con este aumento percibirán 530 pesos por jornal”.

“Obviamente que son valores que queremos mejorarlos un poco más porque está vinculado a los ingresos de la gente que se ocupa de las tareas más pesadas del municipio, desde el punto de vista físico, y nuestro interés es mejorar lo máximo posible. Eso se vio durante toda la gestión de Osella, esa predisposición constante no solo a hacer obras sino también a mejorar los ingresos a todo el personal pendiente del municipio” enfatizó.

Recordemos que la totalidad de la masa trabajadora comunal de las categorías: contratados y Planta Permanente reciben el pago de plus salarial todos los meses por un monto de \$ 8.500.

“Lo que quiero destacar es que hay una absoluta predisposición por parte del municipio a que la pandemia que asola a todos no paralizó la cantidad de obras previstas y no se dejó de recomponer el ingreso al personal municipal”.

CONSIDERACIONES SOBRE EL JORNAL

El personal que realiza tareas insalubres (recolección y barrido) considera como jornal el equivalente a 4 horas de trabajo, pero que durante el día puede constituirse en 8 horas de trabajo, en tanto cumple con un jornal matutino y otro vespertino y/o nocturno, por ejemplo. Económicamente, esto le significa un ingreso de 1.060 pesos diarios.

20 de Noviembre de 2020-Pag.3

Aquellos que realizan otras tareas (corte de pasto), trabajando seis horas a la mañana y cuatro por la tarde, alcanzan 10 horas de trabajo diario que significa un ingreso de 1.060 pesos

SORTEOS ESTÍMULOS

El Secretario de Hacienda se refirió también al sorteo de un auto 0 KM y otros premios a fin de año como incentivación al contribuyente.

“Es un estímulo, no son premios simbólicos sino materiales de mucho valor e importancia; con esto queremos reconocer por un lado el esfuerzo económico del contribuyente y por el otro también mejorar los ingresos del municipio desde los recursos propios, el contribuyente entiende de esta manera la importancia de estar al día con el pago de sus tributos” consideró.

En el último tramo de la charla fue indagado por su visión respecto a la culminación del año económico municipal donde las erogaciones son importantes y la inminente fecha para el pago de sueldos, SAC, medio aguinaldo y una recomposición en la Asignación por Hijo que pasa a 2.500 \$.

“Todo está previsto, todo lo que nosotros otorgamos lo hacemos sobre la base de poder cumplir ese compromiso, no vamos a arriesgar el equilibrio presupuestario otorgando aumentos, cifras que después no estemos en condiciones de pagarlas” espetó.

“La gente que nos conoce sabe que no somos de esa estirpe, que más bien somos cuidadosos de la plata del contribuyente municipal y que estamos dispuesto a generar la mayor vocación de cumplir con los compromisos contraído por la gestión, para llegar a diciembre del 2021 y entregar el municipio a quienes tengan que hacerse cargo en la próxima gestión en las mejores condiciones posibles”.

“Me siento orgulloso y comprometido por la forma en que nos hemos podido desenvolver en épocas tan difíciles como estas, cumpliendo con todos los



Año Belgraniano

20 de Noviembre de 2020-Pag.4

compromisos, incluso mejorando la situación del empleado municipal y jamás abandonando el compromiso

con el vecino en materia de obras y servicios” finalizó.

“SI RESPETAMOS LAS MEDIDAS EVITAREMOS LOS CONTAGIOS Y VOLVEREMOS A LA NORMALIDAD” ASEGURÓ OSELLA.

Ante la situación epidemiológica a causa del coronavirus el Intendente Municipal, Lic. Ignacio Osella en declaraciones a Radio ciudad anticipó su preocupación, asegurando la ocupación de esta problemática junto a los integrantes del Comité de Crisis, que ha llevado a tomar medidas importantes para evitar la circulación en la ciudad.



Sobre los casos originados en la ciudad el Lic. Osella, aseveró: “el 90% de los focos ocurridos se han producido en las reuniones sociales, en las habituales juntadas, en el asado entre amigos, un cumpleaños, un bautismo, distintos eventos sociales que ocurren o vienen ocurriendo. Todos los focos se originaron en esas reuniones, no fueron en el comercio, en el fútbol 5, en el casino, ocurrió en las reuniones sociales, por el hecho que en la actividad productiva, comercial o deportiva se cumple el protocolo firmado por los responsables. Donde no se da ese protocolo, justamente se origina en las reuniones sociales, porque es difícil hacer cumplir ese protocolo. Allí es donde se dieron esos contagios en nuestra ciudad”.

MEDIDAS DEL COMITÉ

Ante esta situación se ha adoptado la medida de: “Suspender por una semana esas clases de reuniones, para ver la evolución. Aparecen casos, menos de los originados en el principio, en el fin de semana debería mermar, esperemos que sea así, no se puede asegurar. Todos los goyanos deben entender que las reuniones sociales, familiares, están prohibidas. Por supuesto las fiestas (se consideran clandestinas), eso estamos diciendo a los goyanos”.

“Estarán todas las fuerzas, municipales, policiales –acotó el Intendente- provincia y federal, los vehículos municipales estarán a disposición del control y la disposición de la policía de la provincia, policía



Año Belgraniano

federal y la prefectura para prevenir y evitar mayor cantidad de contagio. El lunes veremos la evolución, todas suspendidas estas actividades”, volvió a indicar.

“Aumentamos la multa, va desde los 4 Mil hasta los 100 Mil Pesos -agregó el Jefe Comunal-; como hemos sido hasta ahora inflexibles, seguiremos siéndolos. Algunos se enojan, la verdad que si no se cumple debemos cobrar la multa, como lo hicimos al que celebró su cumpleaños con 18 personas en Carolina, como se ha cobrado al Golf o a la fiesta organizada en la calle San Martín. Estaremos todo este fin de semana atentos. Recomiendo a los padres no dejen organizar la fiesta porque pagarán la multa, simplemente puedo pedir paciencia, son tres días, en ese tiempo la gente puede hacer vida familiar, con los convivientes, así evitamos contagios y reanudamos a la vida normal. Eso pretendemos seguir así, por eso el parate de una semana”.

MEDIDAS SANITARIAS

Ante la consulta sobre las medidas sanitarias y de seguridad, el Lic. Osella expresó: “Son pocas cosas y si las respetamos, los contagios serán mínimos: barbijos (es la única vacuna), lavarse las manos 6 veces al día como mínimo, mantener la distancia de dos metros, es clave estar a esa distancia, evitar los espacios cerrados, no hacer reuniones sociales. Así bajaremos sin dudas este foco, respetando todos, estas son importantes respetar, utilizar de manera individual los elementos cubiertos, la bebida en el vaso de forma individual. Estos consejos,

.....

20 de Noviembre de 2020-Pag.5

estas pautas si son respetadas no tendremos más contagios, esta es la idea: el cumplir con estas medidas”.

BAJAR DE FASE

Ante la consulta sobre la posibilidad de bajar de fase, el Lic. Osella respondió: “Porque en el 90% de los casos de contagio fue en el círculo íntimo familiar, esas reuniones, no voy a permitir que el comercio siga perdiendo. Defenderemos el comercio, es el trabajo, el ingreso de los goyanos, la actividad comercial y de servicios, eso debemos defender. Los contagios se produjeron en esas juntadas, debemos seguir en fase 5 hasta controlar esa situación, y volveremos a esa vida normal tenida durante 8 meses, ese es el objetivo”.

SANCIONES Y MULTAS

Sobre el destino de la recaudación de las multas, el Intendente aseveró: “Esta plata no va a ingresos generales de la Municipalidad, va al Fondo Especial de COVID, junto al aporte de los funcionarios, de la sociedad civil. Nosotros cobramos alrededor de 300 multas en lo que va de la pandemia, por el no uso del barbijo, por la multa al Golf, a la fiesta para 18 personas, con esto se adquieren los insumos necesarios para el hospital para la lucha contra el Covid, se deposita en una cuenta especial, es dinero bien invertido”.

En la parte final de la entrevista Osella insistió en que “debemos cuidarnos entre todos, ser respetuosos del cumplimiento de estas disposiciones y el martes estaremos analizando como seguimos este transitar”.



EL MUNICIPIO ARREGLA VEREDAS DE PLAZA SAN MARTÍN

La Municipalidad de Goya avanza en el arreglo debido al deterioro que evidenciaban las baldosas en algunos sectores. El trabajo forma parte de un plan más amplio de puesta en valor de espacios públicos.



Personal de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos inició recientemente las obras de reconstrucción de un sector de las veredas de la plaza San Martín. Los trabajos comprenden un tramo de cerca de 120 metros de largo y 2 metros de ancho que corre paralela a la calle Alvear entre Corrientes y Bartolomé Mitre.

La Municipalidad avanza en el arreglo debido al deterioro que evidenciaban las baldosas en algunos sectores, debido al intenso tránsito de peatones que se observa desde muy temprano y durante todo el día en el espacio verde.

La intención es reemplazarlas por otras iguales para no cambiar el estilo

que tiene la plaza.



Este viernes la mayoría de las baldosas han sido retiradas y deberán ser reemplazadas porque muchas estaban desniveladas, y en otras partes algunas raíces de los árboles levantaban la vereda y allí quedaba depositada el agua lo que aceleraba el deterioro.



Año Belgraniano

20 de Noviembre de 2020-Pag.7

MUNICIPIO ENRIPIA CALLES DE VARIOS BARRIOS Y REALIZA OBRA EN EL VERTEDERO

El enripiado abarca barrios como “Teresa de Calcuta” y “María Reina de la Paz”. Responde a un plan de obras y a pedidos de vecinos. Obras Públicas hace el contrapiso en el tinglado ubicado en el Vertedero Municipal.



El Secretario de Obras Públicas, Guillermo Peluffo informó que se están realizando obras de enripiado en distintos sectores de la ciudad y que colaboran en el Vertedero con varios trabajos.

En un contacto con Radio Ciudad, el funcionario detalló: "Respecto al ripio, comenzamos los trabajos en el barrio “Teresa de Calcuta”. Se hizo enripiado en el barrio “María Reina de la Paz”. También, en la cortada Bolaños entre Perú y Catamarca, cerca de la Laguna Bosco, desde Mazzanti a Laguna Bosco. Ahí son tres cuadras de ripio. Estamos por seguir haciendo ripio en El Remanso, en un sector que quedó sin el mismo, de la etapa anterior y de acuerdo con una serie de pedidos que tengo agendado y ordenado por fecha de ingreso”, detalló.

OTROS TRABAJOS

También comunicó: "Entramos en el ex Horno Pirolítico con una limpieza general total. En su momento, en la gestión anterior se sacó tierra y dejaron un pozo y ahora habrá que rellenarlo con basura sino con tierra.

Asimismo estuvimos haciendo un hormigonado en el tinglado donde va la cinta transportadora que separa los residuos. Ahí se hizo un contrapiso para elevarlo. Hay una especie de galería que comprende todo el largo del tinglado donde se van a ir depositando los contenedores para que vayan llevando la gente que separa los cartones plásticos. Se hizo un contrapiso bien reforzado.

En el vertedero siempre colaboramos con los encargados llevando escombros", dijo Peluffo.



Año Belgraniano

20 de Noviembre de 2020-Pag.8

Comisario Montiel

SI LA LEY ME DA LOS METO PRESOS A TODOS

“Es hora de tomar conciencia de la situación complicada que estamos pasando en la ciudad, lamento no contar con la ley para meter presos a los infractores”. Dijo además que “si no hay conciencia ciudadana estamos perdidos”.



El Comisario Mayor Héctor Montiel en declaraciones a Radio Ciudad explicó el accionar y medidas que hará cumplir la fuerza a su cargo, ratificando la prohibición de las reuniones sociales y familiares.

Comisario Montiel: “Se sancionará con montos que van de 4 mil a 100 mil pesos a dueños o encargados de domicilios y organizadores de eventos sociales y familiares”.

Las personas que incumplan la inmovilización social obligatoria recibirán sanciones y multas económicas, así informó este viernes el Comisario General Héctor Montiel quien además exhortó a la población a cumplir las restricciones y las medidas dispuestas en prevención del Covid-19.

ARTICULACIÓN CON EL COMITÉ DE CRISIS

“Estamos trabajando permanentemente conectados con el Comité de Crisis y acá la determinación que se ha tomado hasta ahora es la prohibición de juntarse en reuniones familiares y sociales, no obstante, se están analizando otras medidas” dijo.

Consultado por el actuar judicial ante un caso de violación de la reglamentación sanitaria explicó los siguientes pasos: “Nosotros realizamos una investigación judicial dirigida por el agente fiscal y eso se remite al juez de Instrucción en turno para que oportunamente avance sobre sanciones penales a aplicar, eso ya no depende la de la policía”.

“Con respecto a la infracción municipal se da intervención al Juzgado de Faltas de Goya para que aplique la multa pertinente, con modificaciones la multa arranca desde los 4 Mil pesos y asciende a 100 Mil Pesos para los propietarios o responsables de estas fiestas o reuniones sociales”.

Hay que destacar el accionar de la Policía de Corrientes, conjuntamente con los distintos equipos que llevan adelante estos controles, donde

además del personal desde el municipio también se disponen de vehículos que se suman a los móviles Policiales.

Siguen vigentes todas las Disposiciones establecidas dentro del COVID; desde la Municipalidad de Goya se inician las actuaciones administrativas con sanciones y multas a quienes no cumplan con los requerimientos del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio – DISPO.

En este sentido, el Comisario Montiel aclaró que esta semana han subido los montos de las sanciones monetarias que van de 4.000 pesos hasta 100.000 pesos a dueños de casas, responsables de domicilio u organizadores de encuentros sociales y familiares.

“La gente no ha tomado real dimensión y conciencia del grave problema que significa el no acatamiento a las disposiciones sanitarias” enfatizó.

ACCIONAR POLICIAL

“Siempre tenemos que estar nosotros para que la gente tome conciencia, porque si no hay sanción no hay conciencia, lamentablemente. Es muy

Año Belgraniano

complicado el tema porque, si bien hay una multa fuerte hay también pena prohibitiva de la libertad, pero eso no se da en el momento, es un delito excarcelable, entonces por ahí no tienen un efecto inmediato”.

“Acá si no existe una conciencia ciudadana de la situación -agregó Montiel- estamos perdidos, la Ley me da hasta cierto lugar, si no respetan es complicado. Reitero: si no existe una conciencia ciudadana se complicará esta situación”.

“La gente debe darse cuenta de la gravedad de la situación, debe asumir la conciencia ciudadana -remarcó Montiel-, todos deben entender que es momento de quedarse en casa. Hace 8 meses venimos, podemos estar mejor, depende de la conciencia ciudadana”.

PREOCUPACIÓN

En un momento de la entrevista, el jefe policial se mostró contrariado por la falta de dureza disciplinaria de las normas y reglamentaciones: “La ley me da hasta cierto lugar y si no se respeta, honestamente no hay conciencia ciudadana de la situación”.

“Nosotros tenemos más de 70 personal infectado en la provincia, que se contagia andando por la calle, en los controles, en los retenes. La policía estuvo desde un principio, vamos a seguir estando, arriesgando nuestra propia vida lógicamente, pero es lo que tenemos que hacer, es nuestro trabajo, pero si no entendemos que

Fin de semana largo

SE REFORZARÁN CONTROLES POR COVID Y APLICARÁN MULTAS DE HASTA 100 MIL PESOS

En las últimas horas en Goya se registró un notable aumento de casos positivos por Covid-19, y se contabilizaron casi 46 casos de contagios desde que comenzó la pandemia. Por lo cual se reforzarán los controles y eventualmente se aplicarán multas de hasta 100 mil pesos a infractores.

En la ciudad de Goya hubo un incremento de contagios y aunque el nexo epidemiológico ya fue establecido en la mayoría de los casos, existe una gran preocupación en las personas. Por el momento en la ciudad rigen los mismos horarios y actividades habilitadas con sus

20 de Noviembre de 2020-Pag.9

este fin de semana tenemos que quedarnos en nuestra casa esto no va a mejorar; hace 8 meses que estamos con eso y cada vez estamos peor” dijo en tono preocupado.

Lamentó que no haya una reglamentación más dura para que realmente queden detenido los infractores: “por un asado tenemos que estar después toda la ciudadanía arriesgando la vida de nuestros hijos, nietos, honestamente no entiendo”.

“Les pido que no nos movamos de nuestra casa, el que no tiene nada que hacer que no salga, eso es lo único”.

“Me duele esta situación -graficó el Comisario Mayor- y no es difícil entender quedarnos en nuestras casas, una semana no cuesta nada. Esto me pone mal, no tengo una herramienta legal para aquellos que violen estas disposiciones, se hacen las actuaciones, prestan declaraciones, no quedan detenidos, pagan la multa y siguen con la misma historia, no entienden parece sino hasta llegar a situaciones extremas”.

“El tema es: si no hay conciencia de la ciudadanía no saldremos de esta. No nos movamos de casa, es lo único que nos puede salvar, no salir de casa. Es hora de tomar conciencia; y no me da la Ley para meterlos presos a todos quienes están en infracción, es momento de cuidarnos y no movilizarnos” solicitó de una manera encarecida el Jefe de la UR II Comisario Mayor Héctor Montiel.





Año Belgraniano

respectivos protocolos. Pero la aparición de estos casos lo que hacen es marcar la importancia del compromiso que deben tener todos los goyanos con el cumplimiento de los protocolos establecidos.

Es así que, este fin de semana se reforzarán los controles de seguridad y en los casos que se detecten infracciones se aplicarán multas de hasta 100 mil pesos. Se controlará para que no se realicen reuniones sociales, suspendidas hasta la próxima semana.

Pero también se exigirá el cumplimiento estricto del protocolo en los lugares donde se realicen las actividades que están permitidas,

20 de Noviembre de 2020-Pag.10

como el caso de restaurantes, bares, gimnasios de diversas disciplinas.

A pesar de que siempre las autoridades municipales y de la Provincia piden a la población a que cumpla los protocolos, también desde la Municipalidad se comunica que se exigirá esto y se redoblarán los controles para que se cumpla el protocolo y las medidas de precaución y así evitar una propagación del virus. Esto está dirigido a todos los frentes de todas las actividades deportivas, comerciales, bares, restaurantes; y demanda un trabajo en conjunto con la Policía de Corrientes y otras fuerzas de seguridad para lograr que se cumplan las normativas.

VERANO 2021

PLAYITA EL INGA TENDRÁ SISTEMA DE "BURBUJAS SOCIALES"

Será un sistema de "burbujas sociales" para verano en modo Covid. Están estipuladas unas 70 islas para seis personas y 60 islas individuales. Las personas que vayan a la playa van a tener que solicitar un permiso y también van a tomar medidas para que mantengan el distanciamiento social. Como el río está muy bajo el protocolo de habilitación será para tomar sol, pero no para el ingreso al agua.



La Municipalidad de Goya pondrá a prueba este verano su sistema de "burbujas sociales" en la playa El Inga como parte del protocolo que propuso la Dirección de Deportes para la habilitación de la temporada de verano 2021.

Por familia, se permitirá el ingreso de hasta seis personas, que deben

permanecer agrupadas en "burbujas" en torno a los mojones que instalarán en la arena. Habrá "islas" o "burbujas" individuales.

En una entrevista realizada por Radio Ciudad, el Director de Deportes, Fernando López Torres informó de las características de este sistema que se usará para que haya playita.

Año Belgraniano

20 de Noviembre de 2020-Pag.11

SIN AGLOMERACIÓN

“En la página de la Municipalidad la gente va a ir haciendo su inscripción. Oportunamente vamos a informar sobre este tema.

En cada estaca habrá una isla o lugar aislado para cada familia. Son círculos. Tienen seis metros de diámetro en el cual entran seis personas. Habrá círculos más chicos de dos metros a dos metros de distancia.

Y entre estas islas grandes estarían confeccionados los pasillos que van a dirigir a la persona hacia la zona del agua como pasillos más grandes para ir a la zona de los baños.

Habrán dos grandes sectores y un solo lugar de ingreso y egreso desde la zona de los baños. De ahí hacia el Norte van a ser los lugares individuales. Serán islas de dos metros para personas que van solas o en pareja. Y desde la zona de baños hacia la izquierda o sea el Sur serán estas islas que describía inicialmente para los sectores más familiares.

Están estipuladas unas 70 islas para seis personas y 60 islas individuales.

PLANIFICACIÓN DE VERANO

"Estamos planificando hace un mes cómo va a ser la temporada 2020 - 2021 en la playita para la utilización de este espacio público que es tan asiduo a la comunidad. Teniendo en cuenta que este año principalmente no vamos a tener un espejo de agua tan importante debido a la bajante de río y a la característica que la playa inmediatamente que termina la costa está el canal cerca de lo que es la playita, es muy arriesgado hacer una zona balnearia. Pero la gente igual suele ir, mucha gente es asidua a esa zona para tomar sol y hacer otras actividades. Trabajamos con la Dirección de Turismo, con la gente de Planeamiento, también como para hacer un buen trabajo.

Las personas que vayan van a tener que solicitar un permiso cumplir las medidas para que se mantenga el distanciamiento social", dijo López Torres.

Es indudable que si todo funciona como está programado, el verano próximo ya no se repetirá las postales de las playas desbordadas de bañistas y en cambio se verán pequeñas islas de turistas distribuidas en forma aislada.

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

“EL FUTURO ESTÁ EN MANOS DE LOS GOYANOS” DIJO EL DIRECTOR DEL HOSPITAL

El Director del Hospital Regional de Goya, Dr. Raúl Alejandro Martínez en contacto con el equipo periodístico de Radio Ciudad expresó su preocupación por la situación y la falta de compromiso y conciencia ciudadana, actitudes y comportamiento que lleva a poner una realidad mucho más álgida en la ciudad.



La mayor preocupación manifestada por el facultativo es la cadena que sigue el contagio porque siguen apareciendo casos nuevos que nos sitúa en un número de 45 casos activos en la ciudad y parece que le resta importancia a la gravedad de la situación.

FALTA DE CONCIENCIA

“Hay una porción de la población que no entiende que esto no es una cuestión menor, el virus se ha llevado a muchas personas. Las derivadas al Hospital de Campaña es porque se ha complicado



Año Belgraniano

el cuadro y es grave lo que ocurre y nos genera preocupación, y no tenemos argumentos o formas de explicar a la gente. Atento al fin de semana largo que se nos viene”, advirtió el Dr. Martínez.

RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Ante esta situación de falta de compromiso Martínez reflexionó: “En qué cabeza cabe una situación lógica, que las visitas a las personas con COVID no están permitidas. Esa visita la contagió y se volvió contagio para el resto. Esa falta de empatía es preocupante, si uno se contagia ignorando uno no es responsable, pero si te vas de visita a una paciente con Covid, hay doble responsabilidad: de la paciente y la visita, por eso es una doble responsabilidad”.

“Hay que prepararse para otro número, esperamos resultados de los hisopados, de contactos estrechos de pacientes positivos -agregó el Director del Nosocomio Local-; por ahí puede ocurrir que alguno de negativo pero pensamos que seguirán surgiendo más positivos porque la cadena no se ha cortado”.

20 de Noviembre de 2020-Pag.12

“Se solicita para este fin de semana el cuidado, el comportamiento social de cuidado, descartar la rebeldía, soberbia que asumen. La solución está en nosotros, en la respuesta individual que afecta a lo colectivo; se analiza y se sugieren algunas medidas para el comité de crisis, con relación a algún tipo de restricciones en los horarios”.

LA DECISIÓN PARA UN MEJOR FUTURO

En la parte final de la entrevista radial el Director Raúl Martínez, detalló: “El futuro está en manos de los goyanos, debemos decidir qué futuro queremos, depende de la decisión de cada uno”.

Martínez sostuvo que hay varias estrategias para reforzar el trabajo desde el equipo de salud, pero sin embargo “la responsabilidad y la decisión es de cada uno de los goyanos, hacer y cumplir con los cuidados y recomendaciones hechas desde el primer día, esto que vivimos es porque no supieron asumir su cuota de responsabilidad, así tendremos mayor tranquilidad en la próxima semana”.

INICIÓ EL CURSO DE AUXILIAR EN INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO

Este jueves 19 de noviembre en la Casa del Bicentenario dio inicio el curso intensivo en Auxiliar en Instalaciones de Aire Acondicionado, que se desarrolla en horas de la tarde.

Dicho curso de formación en oficio es desplegado exclusivamente por la Dirección de Empleo y Capacitación; dependiente de la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación de la Municipalidad de Goya.

El curso tendrá una duración de 32 hs. que se desarrollarán de a dos clases por semana, trabajándose en grupos reducidos de hasta 10 personas; contando con el debido protocolo sanitario, teniéndose en consideración



las normativas motivadas por la pandemia COVID 19.

Las clases prácticas/teóricas del citado curso está a cargo del Técnico en Refrigeración, Cristian Rivas, las que se desarrollarán en el box taller de la Dirección de Empleo y Capacitación, sito en Av. Neustadt

110, los días jueves y viernes en el horario de 14:30 a 17:00 para el primer grupo, y de 17:30 a 20:00 para el segundo. Una vez que culminen las capacitaciones se harán entrega de los certificados correspondientes.



Año Belgraniano

20 de Noviembre de 2020-Pag.13

Estuvieron presentes en la apertura, el Director de Empleo y Capacitación, Dr. Damián Esteban Pini y personal a cargo de la oficina de empleo

correspondiente al área de capacitación, el Prof. Guillermo Maidana.

EXPO CARRERAS VIRTUAL 2020 SE PUEDE VER EN YOUTUBE

Exitosa participación de la Dirección de Empleo y Capacitación en la #ExpoCarrerasVirtual2020 donde presentó "Herramientas para la búsqueda de empleo joven". Podrán volver a verlo en el canal del Instituto Tecnológico Goya.



Goya.

<https://www.youtube.com/watch?v=oHLCtSylyd0>

Área de archivos adjuntos

Vista previa del video de YouTube Charla "Herramientas para la búsqueda de empleo joven".

Canal de Youtube | Instituto Tecnológico Goya

Sec. Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación | Dirección de Educación | Goya Ciudad | El Equipo de Todos

TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina